



SLALOM

8.0 URBAN RACE

22 DE MARZO DE 2026

REGLAMENTO

PARTICULAR

REGLAMENTO PARTICULAR

8.0 URBAN RACE CIUDAD DE LA BAÑEZA

Artículo 1º Organización:

1.1 Definición

El Club Deportivo Bañeza Motor Racing, con licencia de concursante EC-00247-ESP/CL, organiza el día 22 de Marzo de 2026 un Slalom, denominado 8.0 URBAN RACE LA BAÑEZA, se celebrará, en un mismo meeting en la Ciudad de La Bañeza (León) su horario será desde las 9:00 horas a las 16:00 horas. Serán de aplicación por orden de prelación:

- Prescripciones Comunes de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenge de Castilla y León.
- Reglamento de Slalom FACYL 2026.
- El presente Reglamento Particular.

El CDI. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación. Todos los competidores y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

Esta prueba NO es puntuable para el Campeonato de Castilla y León de Slalom.

Esta prueba está autorizada por la Federación de Automovilismo de Castilla y León: Nº PERMISO FACYL **07/2026** expedido con fecha **23/02/2026**.

1.2 Comité organizador

1. Club Deportivo Bañeza Motor Racing
2. Excmo. Ayuntamiento de la Bañeza

Domicilio del comité organizador:

C/ Los Geraneos nº49 24750 La Bañeza (León)

Web: www.cdbanezamotorracing.com

Teléfono: 630493274

Artículo 2º Programa horario

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
23/02/2026	20:00	Publicación del reglamento	www.cdbanezamotorracing.com
02/03/2026	20:00	Apertura de inscripciones	
08/03/2026	20:00	Cierre de inscripciones	
12/03/2026	20:00	Publicación lista inscritos PROVISIONAL	
16/03/2026	20:00	Publicación lista de inscritos definitiva	
21/03/2026	18:00 A 21:00	Verificaciones libres	
22/03/2026	7:30 A 9:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Salida: C/ San Julián
	9:10	Publicación autorizados a tomar la salida	
	9:15	Briefing pilotos	
	9:30	Manga de entrenamientos	
	a continuación	1ª Manga oficial	
	a continuación	2ª Manga oficial	
	14:45	Entrega de premios	Zona salida C/San Julián

Artículo 3º Aspirantes, participantes, vehículos y categorías.

• Aspirantes

A esta prueba podrán aspirar todos aquellos deportistas en posesión de la licencia PA, PA/C, PB, PB/C, PB/RES o PB/SL o equivalente y su correspondiente licencia de Competidor, expedidas e la temporada en curso.

• Participantes

Podrán participar un máximo de dos pilotos con un mismo vehículo (previo aviso en observaciones al realizar la inscripción), Excepcionalmente los comisarios deportivos podrán autorizar la participación de hasta 3 pilotos con el mismo vehículo, pero nunca a un piloto con 2 vehículos o más.

Un piloto no podrá cambiar de vehículo una vez iniciada la prueba salvo petición y autorización expresa de dirección de carrera y previa verificación antes de salir.

Cada conductor estará a bordo de su vehículo sin acompañante alguno durante la prueba.

• Vehículos

No se admitirán furgonetas todoterrenos o similares. Podrá participar toda clase de vehículos de turismo, de serie, o de competición, con carrocería o techo duro de al menos dos plazas estén homologados o no.

Todos los Vehículos participantes deberán estar en perfecto estado de conservación, sin presentar golpes deterioros de consideración. En las pruebas en las que se celebren mangas entre la puesta y salida del sol, todos los vehículos deberán disponer, mínimo de luz de cruce en la parte delantera y

sus correspondientes pilotos traseros, todos ellos en perfecto estado de funcionamiento, incluidos los de la Clase V.

Los neumáticos serán libres pero moldeados. Excepto la clase V que deberán usar los permitidos según normativa del Campeonato de España.

El vehículo que se encuentre averiado en el recorrido solo podrá reemprender la marcha por sus propios medios (nunca empujado por el público) y bajo autorización previa de dirección de carrera.

No tienen cabida en este Campeonato, los vehículos como Kart, formulas, CM y similares; Se les autoriza a participar, pero no optan ni bloquean puntos y ni figuraran en la clasificación, dejando a criterio del organizador la entrega o no de algún trofeo.

• Categorías

Los vehículos se agruparán en las siguientes clases:

- Clase I: Hasta 1.599 c.c
- Clase II: De 1.600 a 2.000 c.c
- Clase III: De 2.001 a 3.500 c.c y 4x4. 10:30
- Clase IV: Turismos de propulsión.
- Clase V: Kart Cross Especificación Campeonato de España.

En los vehículos turboalimentados su cilindrada será multiplicada por el coeficiente 1,7 para motores gasolina y 1,5 para motores diésel, para hallar su cilindrada real.

Artículo 4º Seguridad

El circuito dispondrá de dos ambulancias (una medicalizada) y no podrá desarrollarse la prueba sin que haya físicamente en el circuito una ambulancia, también se dará aviso al hospital más cercano y centro médico de la celebración de la prueba.

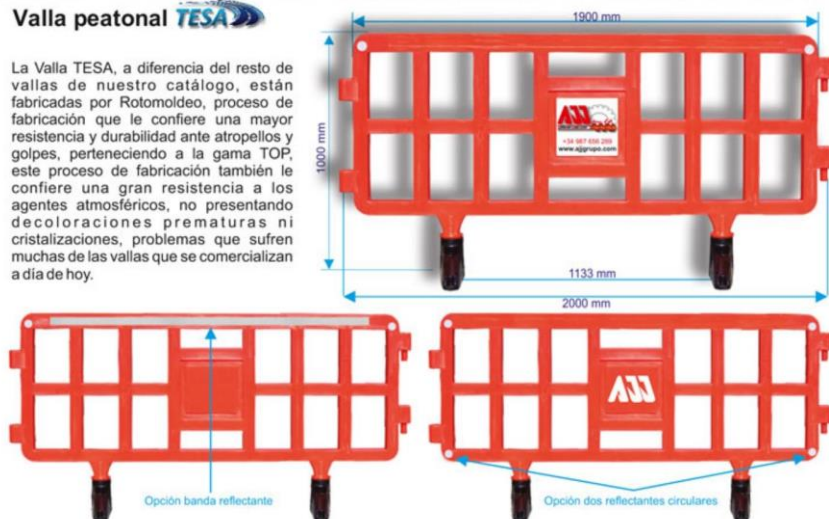
En los puestos de control, así como en la línea de salida como de llegada y parques de trabajo deberá existir al menos un extintor.

El público deberá situarse en un lugar seguro y adecuado, siendo el organizador el que determine la ubicación del mismo teniendo en cuenta las características del circuito y los peligros potenciales que el mismo puede entrañar.

En las zonas que se requiera, se utilizará doble barrera New Jersey y a continuación valla peatonal con cinta.

Valla peatonal TESA

La Valla TESA, a diferencia del resto de vallas de nuestro catálogo, están fabricadas por Rotomoldeo, proceso de fabricación que le confiere una mayor resistencia y durabilidad ante atropellos y golpes, perteneciendo a la gama TOP, este proceso de fabricación también le confiere una gran resistencia a los agentes atmosféricos, no presentando decoloraciones prematuras ni cristalizaciones, problemas que sufren muchas de las vallas que se comercializan a día de hoy.



Barrera NEW JERSEY Modelo BM-1840



El modelo de Barrera BM-1840 está dentro de la gama Premium siendo este modelo una evolución de la BM-1850 para los usuarios que quieran una barrera de Rotomoldeo mas económica, pero guardando las calidades de la gama Premium. Gracias a su fabricación por Rotomoldeo con materiales especiales para esta aplicación esta barrera ofrece una impresionante resistencia ante los impactos, y también una gran resistencia a los agentes atmosféricos, no presentando decoloraciones prematuras, ni cristalizaciones, como muchas barreras que se comercializan a día de hoy.

Su lastrado también es considerable, ya que puede admitir un lastrado máximo de 95 L, si fuese necesario. Su vaciado es tan fácil como tumbar la barrera, y ella sola se vaciará, ya que gracias a su diseño y resistencia este modelo permite vaciar el lastrado de agua tan fácilmente, y sin peligro a que se pierdan los tapones, o que en la próxima puesta pierda el agua por no haberlos apretado bien, o porque contengan suciedades entre las juntas, etc...

Sus cuatro reflectantes 3M prismáticos y flexibles Nivel II, también la dotan del mas prestigioso reflectante del mercado. Damos la posibilidad de elegir entre la mas amplia gama de colores del mercado desde pequeñas cantidades. Personalización a medida del cliente, con serigrafía en varios colores, logo, marca, etc...

Estas medidas de seguridad se adoptarán por el responsable de seguridad, se dará aviso a los hospitales de evacuación, y se contará con los medios y medidas de seguridad, tales como Coche R y coche de seguridad, si fuese preciso, ambulancia, extintores, puestos de radio, etc. y rutas alternativas de evacuación al trazado de la prueba.

Artículo 5º Seguridad de vehículos

- El presente artículo sólo es aplicable a los vehículos participantes que no sean de competición.
- Cinturón de seguridad de al menos 3 puntos de anclaje. (Se recomienda tipo arneses).
- Asiento del vehículo, El vehículo puede disponer de un asiento de serie o bien tipo baquet ambos firmemente anclados a la carrocería.
- Es obligatorio el uso de casco para automovilismo, al menos ECE22.06, preferiblemente homologación FIA.
- Es obligatorio el uso de pantalón largo y la parte de arriba de manga larga.

- Se suprimirán los tapacubos de las ruedas, salvo que estén fijados con tornillos.
- Se suprimirán los elementos del vehículo que se puedan desprender durante el transcurso de la prueba, o los que puedan entrañar riesgo en caso accidente.
- Se permiten los neumáticos de competición, si bien se recomienda el uso de neumáticos de “calle” para ambos lados del eje donde se encuentre la tracción.

Artículo 6º Inscripciones y plazo

El precio de los derechos de inscripción se fija en **80 €** (para pilotos que tengan tanto la licencia de piloto como de escudería con FACYL o RFEDA) y **90 €** para el resto de licencias de otras comunidades no integradas en el acuerdo de la federación nacional (FAPA, EAFFVA, FCTA, FENAUTO, FRA).

El número de cuenta se facilitará en el correo de confirmación indicando que ha sido admitida la inscripción.

Para ser válida una inscripción, una vez recibido el correo de confirmación de aceptación, será indispensable realizar el pago de la misma mediante transferencia antes de la publicación de la lista de inscritos definitiva el 16/03/2026.

Se marca por parte de la organización, un límite máximo de **70** participantes, siendo el criterio seguido el siguiente:

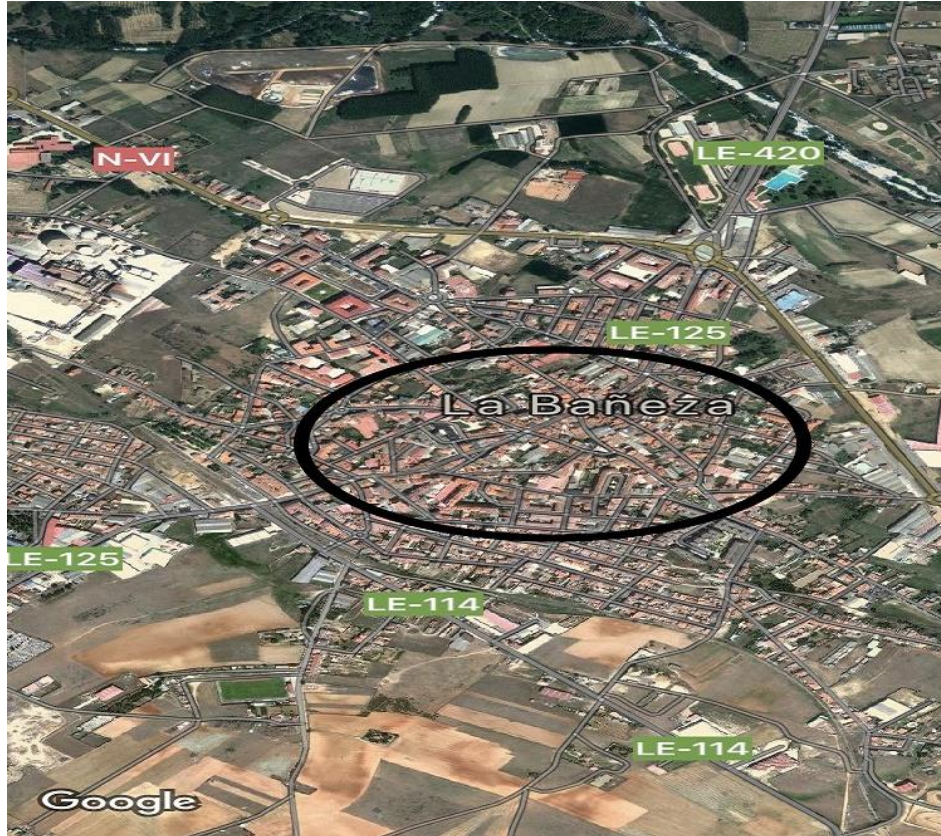
Entre TODAS las inscripciones recibidas se realizará una selección de 70 pilotos atendiendo a los datos que se solicitarán en el formulario de inscripción.

Dichos datos solicitados serán para garantizar la máxima seguridad en la prueba y la máxima experiencia de los pilotos en pruebas deportivas.

Reservado derechos de inscripción, según artículo 3.14 CDI (exclusión en ediciones anteriores por hacer caso omiso a las indicaciones del director de carrera respecto a la conducta y trazado en el briefing de pilotos, así como a la conducta tenida en cualquiera de las otras pruebas que organiza la escudería BMR, así como en las que colabora con otras escuderías).

Artículo 7º plano del evento y recorrido

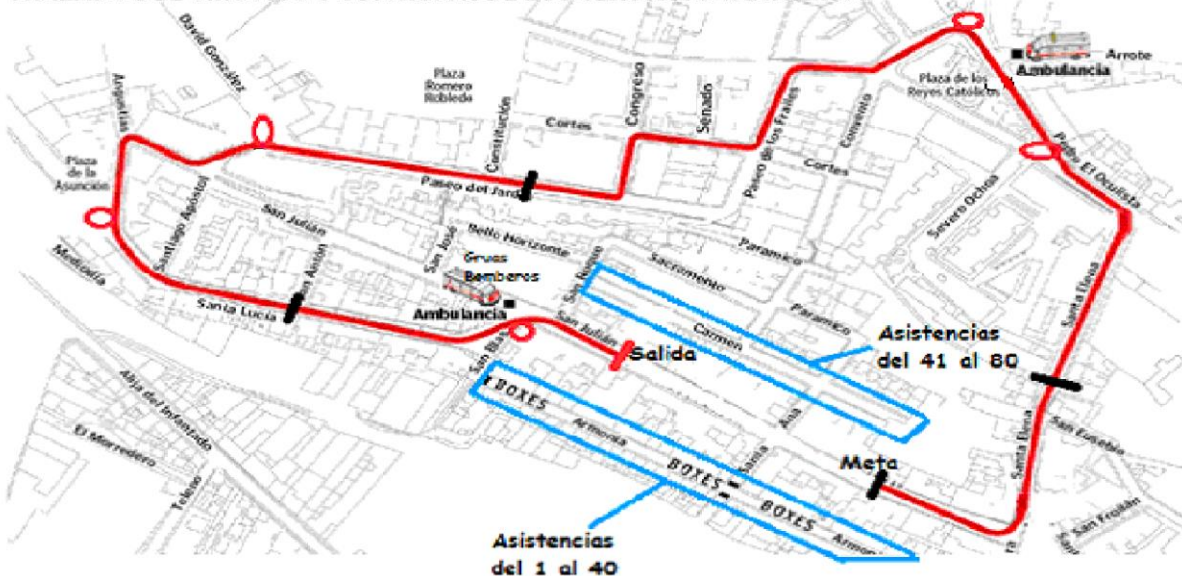
SITUACION:



El recorrido discurre por circuito urbano, semipermanente tiene una longitud total de 1750 metros y una anchura media de 10 metros. Se adjunta plano con las características y situación del mismo. Consta de 16 Curvas, 2 Giros en rotonda naturales, 3 Giros en rotonda Artificial y 3 Puertas tipo "Slalom"

ORGANIZACION Y DEPENDENCIAS V URBAN RACE LA BAÑEZA

TRAZADO DEL CIRCUITO Y UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS



Artículo 8º Seguros

Este evento constará con un seguro de responsabilidad Civil suscrito con la Federación de Automovilismo de Castilla y León, con las coberturas que determina la Ley para pruebas de este tipo.

Artículo 9º Oficiales

El cuadro de oficiales se enviará a la Federación mediante un anexo con nombres y nº de licencia la semana de la prueba.

Así mismo se dispondrán de los comisarios de ruta que sean necesarios, estos se publicarán mediante complemento, junto con la colaboración de Protección civil de La Bañeza y cuerpos y fuerzas del estado.

Artículo 10º Seguridad y evacuación

Este Evento contará con una ambulancia medicalizada (UVI Móvil) y una ambulancia convencional, en aviso Centro de Salud de La Bañeza y al Complejo asistencial Universitario de León, además, los oficiales y colaboradores, se encargarán de la correcta protección de participantes y espectadores.

Asimismo, tanto el director de carrera, como los oficiales, como los colaboradores designados por el organizador, dictarán y harán cumplir tanto a los participantes del evento, como a espectadores y público en general asistente, las normas de seguridad oportunas incluidas en el plan de seguridad, para garantizar la seguridad y protección de todas las personas asistentes.

Artículo 11º Conductas prohibidas

Para garantizar la seguridad y protección de los asistentes al evento, como para garantizar el correcto desarrollo y transcurso del mismo, en las oportunas condiciones de seguridad, el organizador establece como conductas prohibidas en especial para los participantes:

- Maniobras que atenten al buen transcurso y desarrollo del evento, fuera de los lugares habilitados a tal efecto.
- Realizar drift o maniobras en zic zac para desplazarse por el recorrido salvo las de girar alrededor de las rotondas o bidones, ya que generan una situación de peligro que no tiene por qué realizarse al no ser una prueba de drift.
- No atender a las indicaciones del director de carrera, oficiales, colaboradores, organizadores...etc.
- Conductas prohibidas, ilegales, ilícitas o que atenten contra la seguridad y buen transcurso del evento o similares, o que atenten contra la organización, colaboradores, el resto de participantes y público en general.

En el caso de producirse conductas prohibidas de este tipo, el organizador podrá excluir del evento al participante, pudiendo incluso denunciar al mismo ante la autoridad competente.

Artículo 12º Penalizaciones

- Retrasarse a la salida:a Juicio de Comisarios Deportivos.
- Adelantarse a la salida:3 Seg. X segundo de adelanto.
- Tocar o tirar un cono o bidón:3 Segundos.
- No pasar por una puerta o tirarla:10 Segundos.
- Recibir ayudas externas:Descalificación de la manga.
- No efectuar el recorrido marcado:Descalificación de la manga.
- No presentarse en salida en el orden indicado:.....Descalificación de la manga.
- Realizar trompos o acciones temerarias:Exclusión de la prueba
- Dar más de una vuelta a los bidones o rotondas:Exclusión de la prueba
- Realizar maniobras de zic zac o drift por el recorrido: ..Exclusión de la prueba

Artículo 13º Premios

El organizador repartirá entre los participantes diversos premios y obsequios a la finalización del evento, siempre a criterio de la organización y en función de las siguientes categorías:

1º Clase I Trofeo

1º Clase II Trofeo

1º Clase III Trofeo

1º Clase IV Trofeo

1º Clase V Trofeo

1º Pilotos Comarcales (25km de radio) Trofeo

1º - 2º - 3º Clasificación general Scratch Trofeo

El cuadro de oficiales se publicará mediante anexo.

Las modificaciones al presente reglamento, se realizarán mediante anexo o complemento.

